



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

SOLICITANTE DE INFORMACION PRESENTE:

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cerro Azul, Veracruz por conducto del Ing. Diana Esther Santos del Ángel, Titular de la Unidad de Transparencia, que se acredita de manera fidedigna a través de Nombramiento como Titular de la Unidad de Transparencia, donde podrá consultarlo en el siguiente link: http://www.cerro-azul.gob.mx/public_html/2024/UT/nombramiento.pdf; con fundamento en lo establecido en el primer párrafo del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual menciona que los Sujetos Obligados solo entregarán la información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante; en atención a su solicitud de información remitida por vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio: **300544124000016**, se procede a contestar lo siguiente:

RESPUESTA:

Se informa al solicitante que esta Unidad de Transparencia conforme a los numerales 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y lo dispuesto en los artículos 9 fracción II, 11 fracción XVI, 12, 132, 134 fracciones II y VII y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, realizó todas las gestiones necesarias para cumplir con la entrega de la información solicitada.

Con fundamento en lo establecido en el primer párrafo del artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual menciona que los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información, se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registros a disposición del solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio.



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Col. La curva, CP. 2513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025

Así mismo cuando la información no se encuentre en los registros o archivos del sujeto obligado, su Unidad de Transparencia lo notificará al solicitante dentro del término establecido en el artículo 145 de esta Ley, y le orientará, si fuese necesario, para que acuda ante otro sujeto obligado que pueda satisfacer su requerimiento.

Por lo anterior, estando dentro del plazo señalado por la Ley de la materia para dar respuesta a su solicitud, **se hace entrega de la respuesta proporcionada por:**

1. **La Oficialía Mayor**, mediante oficio OM/349/2024, que se adjunta al presente.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
CERRO AZUL, VER. 11 DE OCTUBRE DEL 2024

ING. DIANA ESTHER SANTOS DEL ANGEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2022-2025

c.c.p. Archivo.



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Col. La curva, CP. 2513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



Cerro Azul
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
Honestidad, Trabajo y Progreso

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: OFICIALIA MAYOR
OFICIO N°: OM/349/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. DIANA ESTHER SANTOS DEL ANGEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER.

PRESENTE.-

EL QUE SUSCRIBE LIC. ROBERTO IVAN JUAREZ LANDA OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, SE DIRIJE A USTED CON LA FINALIDAD DE DAR CONTESTACION A LA **SOLICITUD CON NUMERO DE FOLIO 300544124000016**, REMITIDA A ESTE DEPARTAMENTO CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LO CUAL LE PROPORCIONO LA SIGUIENTE INFORMACION:

NOMBRE	CARGO	TELEFONO INSTITUCIONAL	CORREO INSTITUCIONAL
C. FRANCISCO JAVIER MEDINA DEL ANGEL	PRESIDENTE MUNICIPAL	785 85 2 03 72	presidencia@cerroazul.mx
C. AMERICA MARTINEZ SIERRA	SINDICO UNICO	785 85 2 04 24	sindicatura@cerroazul.mx
ING. JUAN PEDRO TORRES HERNANDEZ	REGIDOR PRIMERO	785 85 2 04 24	regiduria.primera@cerroazul.mx
C. JOSE ANTONIO CRUZ HERNANDEZ	REGIDOR SEGUNDO	785 85 2 04 24	regiduria.segunda@cerroazul.mx
C. ARGELIA SANROMAN MARTINEZ	REGIDOR TERCERO	785 85 2 04 24	regiduria.tercera@cerroazul.mx
LIC. MARIA REYNA CORTES GUZMAN	REGIDOR CUARTO	785 85 2 04 24	regiduria.cuarta@cerroazul.mx
PROFR. VICTOR MANUEL CAREAGA MANCHA	REGIDOR QUINTO	785 85 2 04 24	regiduria.quinta@cerroazul.mx

SIN OTRO PARTICULAR AGRADEZCO LA ATENCION BRINDADA QUEDANDO A SUS RESPETABLES ORDENES.

ATENTAMENTE
CERRO AZUL, VER A 11 DE OCTUBRE 2024
LIC. ROBERTO IVAN JUAREZ LANDA

OFICIAL MAYOR



**Honestidad,
Trabajo y
Progreso**